

ISABEL DE SAAVEDRA, LA HIJA DE CERVANTES

JUANA TOLEDANO MOLINA
Académica Correspondiente

RESUMEN

Isabel de Saavedra es la única hija conocida de Miguel de Cervantes. Fue fruto de una relación amorosa del escritor con Ana de Villafranca, la cual estaba casada con Alonso Rodríguez. La joven fue reconocida posteriormente por Cervantes y contrajo matrimonio dos veces, con Diego Sanz del Águila y posteriormente con Luis de Molina. Parece que no se ocupó apenas de su famoso padre. En el ámbito literario, fue objeto de atención de diversos escritores, especialmente en el siglo XIX, en cuyas obras se tergiversa con frecuencia la realidad histórica del personaje.

PALABRAS CLAVE: Isabel de Saavedra, Miguel de Cervantes, visión literaria, siglo XIX.

ABSTRACT

Isabel de Saavedra is the only known daughter of Miguel de Cervantes. It was the result of an affair with Ana de Villafranca, who was married to Alonso Rodriguez. She was later recognized by Cervantes and married twice, Diego Sanz del Aguila and later with Luis de Molina. It seems that not only took his famous father. In the literary field, it was the object of attention of many writers, especially in the nineteenth century, whose works are often distorts the historical reality of the character.

KEY WORDS: Isabel de Saavedra, Miguel de Cervantes, literary vision, 19th century.

El episodio amoroso de Cervantes con Ana de Villafranca, el único que tuvo fruto o descendencia efectiva, por lo que sabemos hasta ahora de la vida del autor, se sitúa en torno al año 1583 ó 1584. Por esas fechas, sobre todo a partir de diciembre de 1580 en que el personaje regresa a Madrid tras los años de cautiverio, tienen lugar sucesos trascendentales en la vida del personaje. Un crítico de comienzos del siglo XX comenta al respecto:

¡Qué de sucesos en su historia personal durante estos años, de que sólo por hechos aislados, y como a saltos podemos formar idea! Comisiones breves y especiales a nuestros dominios africanos, servicio militar en Portugal e Islas Terceras, desengaños

granjeados en esta carrera, abandono de ella y vuelta a la Corte, resuelta dedicación a las letras, amores con Ana Francisca de Rojas y nacimiento de su hija Isabel, casamiento con doña Catalina de Salazar, publicación de *La Galatea* y composición y representación de sus primeras comedias¹.

No todo lo indicado parece cierto², pero sí lo que nos interesa en este momento: el nacimiento de la hija de Cervantes, que según este crítico, Cotarelo y Mori, tendría lugar hacia 1584³. La boda con Catalina de Salazar, que tenía 18 años menos que el escritor (la novia, 19 años; el novio 37 años) se celebró en Esquivias, el día 12 de diciembre de 1584, en tanto que *La primera parte de la Galatea* aparecería en 1585, aunque la aprobación de Lucas Gracián Dantisco⁴ está firmada a primero de febrero de 1584.

Parece que se ha localizado ya (en el año 2011) la partida auténtica del bautismo de Isabel, en la que se indica que fue bautizada el día 9 de abril de 1584 (en la que constaría el nombre de su padre putativo, Alonso Rodríguez⁵, aunque en realidad lo que allí se escribe es Juan Rodríguez, probable errata del párroco), documento localizado en la iglesia madrileña de los Santos Justo y Pastor. Por lo tanto, Isabel nacería en los primeros días de abril de 1584⁶ y la relación de Cervantes con su amante hay que

¹ Emilio COTARELO Y MORI, *Los puntos oscuros en la vida de Cervantes*, Madrid, Tip. de la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, 1916, pp. 25-27.

² Así, el nombre auténtico de la madre de Isabel, Ana Franca y no Ana Francisca; cfr. Luis ASTRANA MARÍN, *Vida ejemplar y heroica de Miguel de Cervantes Saavedra*. Con mil documentos hasta ahora inéditos y numerosas ilustraciones y grabados de época, Madrid, Instituto Editorial Reus, 1948, tomo I, p. 113 del Proemio general.

³ Emilio COTARELO Y MORI, *Los puntos oscuros en la vida de Cervantes*, op. cit., p. 26; en nota, indica: “Según referencias posteriores de su hija, habría nacido en 1584”. El 30 de junio de 1605, Isabel de Saavedra juró que tenía entonces veinte años de edad, lo que parece factible; lo que no es exacto es que tuviese para 1639 unos 40 años, como afirma en un documento de la época, con lo que se quitaba unos dieciséis años, nada menos; cfr. para estas fechas y datos, Jaime FITZMAURICE-KELLY, *Miguel de Cervantes Saavedra. Reseña documentada de su vida*, traducción española con adiciones y enmiendas. Revisada por el autor, Buenos Aires, Clydoc, 1944, p. 88, n. 222. Otra aportación interesante es el folleto de Luis VIDART, *La hija de Cervantes. Apuntes críticos*, Madrid, M. G. Hernández, 1897.

⁴ Miguel de CERVANTES, *La Galatea*, ed. Francisco López Estrada y María Teresa López García-Berdoy, Madrid, Cátedra, 1995, p. 148; la licencia de impresión tiene la misma fecha.

⁵ Como padre legítimo consta en un documento de 12 de agosto de 1599, en el que Isabel de Saavedra, que ya tiene ese nombre, y su hermana Ana Franca, “hijas que quedaron de Alonso Rodríguez e Ana Franca, su mujer, difuntos”, indica que ambas tienen más de doce años y menos de veinticinco y tienen necesidad de cobrar algunas deudas de sus padres, ya fallecidos, como se ha indicado, apud, Jaime FITZMAURICE-KELLY, *Miguel de Cervantes Saavedra. Reseña documentada de su vida*, op. cit., pp. 123-124, n. 345. En un documento casi de la misma fecha, Isabel entra al servicio de doña Magdalena de Sotomayor (la hermana menor del autor del *Quijote*, nacida después de 1553), hija del licenciado Cervantes de Saavedra (el padre de Cervantes, que había muerto ya, en 1585), por dos años, y durante todo este tiempo cobrará 20 ducados, en tanto que doña Magdalena se compromete a enseñarla a “hacer labor y a coser, y darla de comer y beber, y cama y camisa labrada, hacella buen tratamiento”, *ibid.*, n. 346; era una solución legal y adecuada para que la joven hija de Cervantes entrase en la familia paterna y estuviese bajo la protección de la misma.

⁶ Según recientes investigaciones de Emilio MAGANTO PAVÓN, Isabel fue bautizada el día 9 de abril de 1584, en la Parroquia de los Santos Justo y Pastor, de Madrid. Cfr., entre otros textos del mismo autor, Emilio MAGANTO PAVÓN, *La familia Villafranca y Miguel de Cervantes. Nuevos documentos*

retrotraerla, al menos, hasta mediados de 1583. Sin embargo, la relación entre el padre legítimo, es decir, Cervantes, y la hija, luego reconocida, está refrendada por diversos documentos; así, en el primer testamento de la dama, fechado el 4 de junio de 1631, se encabeza con la indicación:

doña Isabel de Cervantes y Sayavedra (*sic*), mujer de Luis de Molina, escribano de su majestad, hija de Miguel de Cervantes y Ana de Rojas, mis padres, difuntos, que hayan gloria, vecinos que fueron, y yo lo soy, desta villa de Madrid⁷.

En un codicilo del mismo testamento se llama asimismo doña Isabel de Cervantes Saavedra⁸, en tanto que en el segundo y definitivo, de 19 de septiembre de 1652 (fecha de su muerte, por otra parte), hace también alguna indicación referida a su padre, respecto a una casa que posee en la Red de San Luis, en los siguientes términos:

Y aunque yo he tenido y tengo la dicha casa por mía propia en propiedad como cosa heredada de doña Isabel Sanz del Águila y Saavedra, mi hija y de don Diego Sanz del Águila, mi primero marido, con todo eso, porque el señor Miguel de Cervantes Saavedra, mi padre, hizo una escritura en favor del secretario Juan de Urbina y sus herederos⁹.

Por otra parte, en la partida de matrimonio entre Luis de Molina e Isabel de Saavedra (1608), figura como testigo de boda Miguel de Cervantes¹⁰. Para entonces, han pasado ya tantos años que ya nadie recuerda posiblemente que entró en la casa familiar de su padre o de sus hermanas, al servicio de su tía Magdalena, con la indicación documental expresa de que era hija de Ana Franca de Rojas y de Alonso Rodríguez, para guardar las apariencias tan necesarias en la buena convivencia; ahora, en textos tan serios como los testamentos, se indica la auténtica verdad.

Fue Isabel una mujer con diversas relaciones amorosas más o menos legítimas a lo largo de su vida. Con sólo unos 22 años, la encontramos como amante de un portugués, Simón Méndez, según el testimonio que presta una vecina, Isabel de Ayala, en el caso de Gazpar de Ezpeleta (1606):

En ese cuarto donde el dicho Miguel de Cervantes y su hija, hermanas y sobrina viven, hay algunas conversaciones de gentes, y entran caballeros que esta testigo no conoce; mas de que con ello hay escándalo y murmuración; y especialmente, entra un Simón Méndez, portugués, que es público y notorio que está amancebado con la dicha doña Isabel, hija del dicho don Miguel de Cervantes, y esta testigo se lo ha reprendido

cervantinos localizados en el Archivo General de Indias, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá, 2014, p. 172.

⁷ Luis ASTRANA MARÍN, *Vida ejemplar y heroica de Miguel de Cervantes Saavedra*, op.cit., 1958, tomo VII, p. 543, grafía actualizada en este y en todos los textos notariales citados.

⁸ *Ibid.*, p. 546.

⁹ *Ibid.*, p. 563. Hay una indicación posterior, en el mismo texto, a su padre: “se queda la dicha casa para la disposición que della tomaron los dichos Miguel de Cervantes, mi padre, y secretario Juan de Urbina, y así lo quiero y mando”, *ibid.*

¹⁰ Jaime FITZMAURICE-KELLY, *Miguel de Cervantes Saavedra. Reseña documentada de su vida*, op. cit., p. 160, n. 431. Igualmente se incluye en Cesáreo ARAGÓN, *El retrato de la hija de Cervantes (Isabel)*, Madrid, Hauser y Menet, 1947, p. 18.

muchas veces al dicho Simón Méndez, aunque él decía que no entraba sino por buena amistad que tenía en dicha casa; y sabe esta testigo, por lo haber oído decir públicamente, que dicho Simón Méndez la había dado un faldellín que le había costado más de doscientos ducados... Esta testigo no trata con ninguna dellas, porque, como dicho tiene, siempre le ha parecido mal, y causado escándalo, las demasiadas conversaciones y libertades con que viven¹¹.

Más adelante la encontramos legalmente casada con Diego Sanz del Águila, y cuando enviuda de éste, contrae nuevas nupcias con el secretario Luis de Molina y Castillo, escribano de su majestad, fallecido en 1632; sin embargo, durante su primer matrimonio tiene una hija de un padre diferente, su amante Juan de Urbina, a la que llaman Isabel Sanz del Águila, que muere en la infancia, con lo que los herederos de Cervantes por línea directa desaparecen.

Isabel de Saavedra, nacida en 1584, como hemos indicado, tiene una larga vida, que finaliza el 19 de septiembre de 1652, siendo enterrada en la Iglesia de San Martín. En la actualidad, Isabel de Saavedra no es un personaje simpático para la mayoría de los cervantistas, a raíz de los descubrimientos documentales de comienzos del siglo XX, puesto que, al parecer, nunca se ocupó de la memoria de su padre ni de sus obras, ni siquiera de la sepultura (no se sabe el lugar exacto en que reposan sus restos, a pesar de las últimas investigaciones), ni tampoco parece que se haya ocupado de su alma (no hay censos de misas en la documentación conservada). De los documentos se deduce que era una mujer más bien egoísta, dedicada a regentar sus asuntos económicos y litigios, con escasos o nulos intereses intelectuales (aunque en su último testamento deja una manda a una amiga suya, doña Antonia de Gómara, consistente en 500 reales para libros de un hijo de ésta, don Gregorio)¹² e incluso con cierta tendencia a la delación de los vecinos, como sucede en el caso de María Baptista (1633), que era, al decir de los críticos, “una pobre e ignorante mujer, amiga suya, beata cándida e inocente”¹³. La mujer, que parece una iluminada, le cuenta a su amiga que

estando en oración, vio que salía del costado de un Cristo crucificado un hilo de oro, y este hilo fue a su corazón desde el corazón de Jesucristo y los ató a entrambos, y le dijeron que el corazón de Jesucristo era suyo y el de ella de Jesucristo..., y que en otra ocasión le había dicho Nuestro Señor Jesucristo, en habla interior, que la quería para doctora de la Iglesia..., y que el Rey había de hacer penitencia pública por sus pecados..., y que habían de tener mal suceso las cosas por el mal gobierno¹⁴.

Su delación a la Inquisición acabó con la condena de la misma, aunque posteriormente, en 1639, fue exculpada.

¹¹ Rosa ROSSI, *Escuchar a Cervantes. Un ensayo biográfico*, Valladolid, Ámbito, 1988, pp. 45-46. También Jaime FITZMAURICE-KELLY, *Miguel de Cervantes Saavedra. Reseña documentada de su vida*, op. cit., p. 141, n. 390. Más reciente es la publicación *El proceso Ezpeleta*, ed. Carlos MARTÍN AIRE, Segovia, Fundación Instituto Castellano y Leonés de la Lengua, 2005, que transcribe todo el proceso.

¹² Luis ASTRANA MARÍN, *Vida ejemplar y heroica de Miguel de Cervantes Saavedra*, op.cit., tomo VII, p. 562.

¹³ *Ibid.*, p. 559.

¹⁴ *Ibid.*, pp. 559-560.

Claro que a lo largo del siglo XIX se sabían pocos datos auténticos y documentados sobre Isabel, de tal manera que se crea en torno suyo una corriente de idealización que la hace incluso ser protagonista positiva de algunas obras teatrales.

De esta manera, del escritor granadino Aureliano Fernández-Guerra y Orbe (1816-1894), bien conocido entre los cervantistas por algunas aportaciones de relevancia¹⁵, aunque discutidas, tenemos noticia que escribió y estrenó un drama en el período de apogeo del teatro romántico en España, titulado *La hija de Cervantes* cuyo texto nos ha llegado en forma manuscrita y ha sido estudiado recientemente, en una tesis doctoral de una universidad italiana. El estreno de esta pieza, cuyos papeles fundamentales estaban interpretados por los relevantes actores Julián Romea y Matilde Díez, tuvo lugar en Granada¹⁶, el 31 de octubre de 1840, a beneficio del pintor granadino José Llop. La crítica opina así respecto al drama:

Es todavía obra inmadura, pero algo tiene cuando despierta el interés de consagrados escritores contemporáneos como Bretón, Moreno, Espronceda, Ventura de la Vega, Hartzensbusch y otros, que reunidos en Madrid para una lectura de la pieza, opinan que el prólogo tiene vuelos de gran maestro, no así el resto, sacando en conclusión que, como poeta, Fernández-Guerra puede dar mucha gloria a las letras españolas, por lo que antes de silenciar sus defectillos, debían ser severos con un talento que habían de pulir y, encauzándole, exigirle todo lo que dentro de sí portaba¹⁷.

Parece que la obra sufrió luego algunas modificaciones, a instancias de sus amigos, y que fue también representada con singular éxito en Málaga, Madrid y Zaragoza (y quizás en Sevilla¹⁸). La expresión del personaje de Cervantes se basa en las propias obras cervantinas, como indica un crítico:

¹⁵ Cfr., por ejemplo, Aureliano FERNÁNDEZ-GUERRA, “Cervantes esclavo y cantor del Santísimo Sacramento”, *Revista Agustiniiana*, Valladolid, 1882; Id., *Noticia de un precioso códice de la Biblioteca Colombina. Algunos datos nuevos para ilustrar el Quijote. Varios rasgos ya desconocidos ya inéditos de Cetina, Salcedo, Chaves y el Bachiller Engrava*, Madrid, Rivadeneira, 1864, inserto también, como apéndice (y con alguna pequeña modificación en el título: *Noticia de un precioso códice de la Biblioteca Colombina, con varios rasgos inéditos de Cetina, Cervantes y Quevedo. Algunos datos nuevos para ilustrar el Quijote*), en Bartolomé José GALLARDO, *Ensayo de una biblioteca de libros raros y curiosos*, Madrid, Rivadeneira, 1863, tomo I, col. 1245 y ss. Es posible que parte de este estudio fuese dado a conocer en una velada literaria en honor de Cervantes, como se lee en un periódico del momento: “El sábado se verificó en casa del señor marqués de Molins la anunciada reunión literaria en honor de Cervantes. El señor marqués inauguró la sesión con la lectura de un pasaje del *Quijote*. Don Aureliano Fernández-Guerra leyó después un trabajo erudito sobre los nombres de los principales personajes de la obra de Cervantes. El señor Romea envió una epístola en la que manifestaba su imposibilidad física de asistir a la invitación”, *La Época*, 26 de abril de 1864, apud *Veinticuatro diarios, Madrid, 1830-1900. Artículos y noticias de escritores españoles del siglo XIX*, Madrid, CSIC, 1970, tomo II, pp. 173-174, entrada 4057. Sobre este crítico decimonónico es ahora fundamental el libro de Javier MIRANDA VALDÉS, *Aureliano Fernández Guerra (1816-1894). Un romántico, escritor y anticuario*, Madrid, Real Academia de la Historia, 2005.

¹⁶ Cfr., Juan FERNÁNDEZ CRUZ, *Don Juan Valera y don Aureliano Fernández-Guerra*, Cabra, Artes Gráficas, 1969, p. 64. El mismo crítico, en otro artículo, da como fecha del estreno el 20 de febrero de 1840: Juan FERNÁNDEZ CRUZ, “Evocación de don Aureliano Fernández-Guerra y Orbe”, *Boletín de la Real Academia de Córdoba*, julio-diciembre, n° 105, 1983, p. 10.

¹⁷ Juan FERNÁNDEZ CRUZ, “Evocación de don Aureliano Fernández-Guerra y Orbe”, op. cit., p. 11.

¹⁸ Hay una noticia al respecto, que no sabemos si llegó a confirmarse: “Se prepara en Sevilla el drama *La hija de Cervantes*, de Aureliano FERNÁNDEZ-GUERRA”, *El Correo Nacional*, 1 de febrero de

Hace hablar a Cervantes, siempre que puede, con frases y pensamientos de sus obras, dicción que influye en el resto de los personajes, que usan el mismo estilo¹⁹.

Se sabe que la obra no llegó a imprimirse en su momento, ni tampoco en 1875, cuando se la pide para editarla José María Asensio de Toledo, compañero de academia de don Aureliano, en el aniversario de Cervantes, con la excusa de que no quiere desempolvar

los legajos que contienen la segunda obra dramática de mi pobre ingenio [antes había escrito y estrenado *La peña de los enamorados*, sobre la leyenda de los amantes de Archidona], y ponga en su justa medida juicios aventurados e imputaciones calumniosas de personajes históricos, que hay que tratar con estimación y respeto y sobre todo algunos hechos que la experiencia y el estudio han venido a demostrar ser falsos²⁰.

Creemos que con ello se refiere a los avances que se han ido produciendo en el terreno de la investigación cervantina y que no casarían bien con ideas o hipótesis expresadas por los personajes de la obra en cuestión, por lo que el drama no se publicó jamás, aunque desde el punto de vista del estilo parece ser una aportación de cierto interés, como se pone de manifiesto si tenemos en cuenta la obra teatral más conocida de Fernández-Guerra²¹, escrita en colaboración con Tamayo y Baus y titulada *La ricahembra* (1854).

La pieza quizás más representativa sobre la hija de Cervantes de la que tenemos noticia²² es una loa, escrita por encargo para una efeméride cervantina y debida a la

1842, apud *Veinticuatro diarios, Madrid, 1830-1900. Artículos y noticias de escritores españoles del siglo XIX*, op. cit., p. 172, entrada 4029. Existe ya una tesis reciente sobre el tema, que no hemos podido consultar: Silvia RIOLI, *La hija de Cervantes: un dramma romántico inédito di Aureliano Fernández-Guerra y Orbe*, Universidad de Bolonia, 2011.

¹⁹ Juan FERNÁNDEZ CRUZ, “La figura de Cervantes, algunos hechos de su vida y comentarios al *Quijote*, en la obra de D. Aureliano FERNÁNDEZ-GUERRA”, *Boletín de la Real Academia de Córdoba*, nº 131, julio-diciembre, 1996, p. 154. La referencia parece proceder de Antonio de Miguel, “La hija de Cervantes. Comentarios sobre el drama del mismo nombre”, *La Alhambra*, Granada, tomo 2, nº 40, 15 de mayo de 1840.

²⁰ Juan FERNÁNDEZ CRUZ, “Evocación de don Aureliano Fernández-Guerra y Orbe”, op. cit., p. 11. La fuente de estas expresiones de Fernández-Guerra se encuentra en José María ASENSIO Y TOLEDO, *Discursos leídos ante la Real Academia de la Historia en la recepción pública del Excmo. Sr. D. José María Asensio y Toledo*, Madrid, 1895, pp. 48-49, según Fernández Cruz.

²¹ Aureliano FERNÁNDEZ-GUERRA Y ORBE y Manuel TAMAYO Y BAUS, *La ricahembra*. Drama histórico en cuatro actos y en verso, Madrid, Imprenta de F. Abienzo, 1854. Se estrenó en Madrid, en el Teatro del Príncipe, el 21 de abril de 1854. Luego figura entre las obras de Tamayo, cfr. Manuel TAMAYO Y BAUS, *Obras completas*, pról. Alejandro Pidal y Mon, Madrid, Ediciones Fax, 1947, pp. 476-566.

²² Hay referencias de otras dos piezas, Ramón GUERRERO DE LUNA, *La hija de Cervantes*. Cuadro dramático en un acto y en verso, Ateneo Tarragonense, Tarragona, 1880, y Eduardo Pérez PEDRERO Y ARRAYA, *Isabel de Cervantes*. Drama histórico en cinco actos, Madrid, 1853, en el trabajo de Krzysztof SLIWA, “Hija y nieta de Miguel de Cervantes Saavedra, Isabel de Cervantes y Saavedra e Isabel Sanz”, en *Actas del VIII Coloquio Internacional de la Asociación de Cervantistas (El Toboso, 23-26 de Abril de 1998)*, coord., José Ramón FERNÁNDEZ DE CANO Y MARTÍN, El Toboso, Excmo. Ayuntamiento, 1999, pp. 273-274; este crítico parece considerar publicada la obra de Aureliano

pluma del poeta romántico Juan Eugenio Hartzenbusch (1806-1880)²³, también conocido como editor del *Quijote*²⁴ y estudioso de la obra cervantina. Con el mismo título que la del escritor granadino, *La hija de Cervantes*, se representó en el Teatro del Príncipe el día 23 de abril de 1861 y en ella interpretó el papel principal la actriz Teodora Lamadrid.

Personalidad bien definida en el panorama literario decimonónico, Hartzenbusch es considerado uno de los autores fundamentales del período romántico, gracias a su drama *Los amantes de Teruel* (1837) y otras aportaciones menos conocidas en la actualidad, pero que en su momento gozaron de gran éxito de público, como las comedias de magia *La redoma encantada* (1839) y *Los polvos de la madre Celestina* (1841); entre sus comentaristas se encuentra precisamente Aureliano Fernández-Guerra, que puso un extenso y documentado prólogo a la edición póstuma de sus poesías²⁵. Entre ellas no faltan las dedicadas a los ingenios españoles del Siglo de Oro (Lope de Vega, Calderón, algunas de cuyas comedias había refundido), entre los que está Cervantes, representado por una “Epístola de Don Quijote, en rancio lenguaje caballeresco, enderezada al muy respectable público matritense”, que fue leída en el Teatro de la Zarzuela, la noche del 9 de octubre de 1861, el mismo año de la loa antes indicada.

Don Quijote señala que es preferible mudar la celebración de la fiesta en homenaje a Cervantes, y hacerla, no en octubre, en la fecha en que el futuro escritor fue bautizado, sino en septiembre:

Agora, si el caso faz,
Yo vos demandara en paz
Que, otra vegada, la fiesta
Para Cervantes aquesta,

FERNÁNDEZ-GUERRA, ya citada, con la indicación de “Drama en cinco actos”, aparecida en Madrid, 1840, extremo que no hemos podido confirmar.

²³ Juan Eugenio HARTZENBUSCH, *Obras de encargo*, Madrid, Rivadeneira, 1864, pp. 41-79. En el volumen se incluye también una loa dedicada a Calderón, estrenada en el Teatro del Príncipe, el 17 de enero de 1856: *Derechos póstumos. Loa en prosa para solemnizar el natalicio de don Pedro Calderón de la Barca*, ibid., pp. 1-39. Existe también un manuscrito de la loa sobre la hija de Cervantes, que creemos no ha sido reseñado hasta ahora en un contexto cervantino, y que carece del nombre del autor, aunque hemos compulsado el texto impreso con el manuscrito y no observamos ninguna variación fundamental entre ambos. Se trata de *La hija de Cervantes. Loa para la función que ha de representarse en el Teatro del Príncipe el día 23 de abril de 1861*, ms. 14379, BNM. De tratarse del ms. original de Hartzenbusch, hay que señalar que en él se indica el carácter futuro de la representación, “ha de representarse”, en tanto que en el impreso se señala que esto ya ha ocurrido, “para la función representada”.

²⁴ Preparó una edición del *Quijote* que lleva pie de imprenta de Argamasilla, 1863, de lo que dan noticia los periódicos: “En memoria de Cervantes el editor señor Rivadeneira ha impreso en Argamasilla de Alba una nueva edición del *Quijote* corregida por el literato señor Hartzenbusch”, *El Contemporáneo*, 28 de agosto de 1863, apud *Veinticuatro diarios, Madrid, 1830-1900. Artículos y noticias de escritores españoles del siglo XIX*, op. cit., p. 425, entrada 10168.

²⁵ Juan E. HARTZENBUSCH, *Poesías*. Con la biografía del autor y juicio crítico de sus obras por D. Aureliano Fernández-Guerra, Madrid, M. Tello, 1887. Hay una escueta referencia bibliográfica a la loa *La hija de Cervantes*, p. 21, nota.

Que noble intención descubre
 De que Madrid le remiembre,
 Se le ficiera en septiembre,
 No en octubre²⁶.

La causa de este cambio, indica Hartzenbusch por boca de don Quijote, reside en la costumbre frecuente en la época de poner a los niños el nombre del santo del día, por lo que parece probable que el escritor hubiera venido al mundo el 29 de septiembre. He aquí las palabras de don Quijote, remedando el estilo arcaizante del caballero:

Cierto que hoy, día que es
 Nono del deceno mes,
 Cervantes el afamado
 Fue en Alcalá bautizado;
 Mas, por negligencia grave
 (Que suplir quisiera yo),
 Cuál fue el día en que nació
 Non se sabe.

Pero habedes certidumbre
 De que era estonce costumbre
 Cristianar a los infantes,
 Llevando ya en fajas antes
 Días, no en corta porción;
 Y de veintiocho fue
 A la pila de la fe
 Calderón.

E como el santo del día
 En que el pequeñuelo abría
 Sus parpadicos al sol,
 Daba nombre al español;
 Y en el baptismal papel,
 A Cervantes pertinente,
 Hay el nombre solamente
 De Miguel;

Veintinueve del pasado
 Debió ser el señalado
 Con el fausto nacimiento:
 Día en que el magín atento
 El nombre topa de aquel
 Santo Arcángel eminente,
 Que firió la impía frente
 De Luzbel²⁷.

El poema, obviamente de circunstancias, hace luego referencia a situaciones y personajes de la obra cervantina y acaba con un vitor por el escritor:

Yo, pues, el famoso Hidalgo,
 Vos pido, por lo que valgo,
 Que al valiente en la campaña,
 Rey del ingenio de España,

²⁶ *Ibid.*, p. 280. El poema figura también en *Obras de encargo*, op. cit., pp. 221-225.

²⁷ *Ibid.*, pp. 280-281.

Digáis con voces amantes,
Que en bronce la fama escriba:
¡Eterno el renombre viva
De Cervantes!²⁸

Por lo que respecta a la loa en torno a la hija del escritor, hay que incluirla entre las celebraciones cervantinas que se auspiciaban desde las instancias superiores del gobierno de la nación, de lo que existen diversos testimonios²⁹. Esta pieza se representa el 23 de abril, fecha del óbito de Cervantes, y sitúa la acción precisamente en los días del mes de abril de 1616 en los que ha tenido lugar la desaparición del novelista. Algún periódico presta cierto carácter sensacional al estreno:

Solemnidad literaria en el teatro del Príncipe, -se dice en *La Iberia*, correspondiente al 25 de abril de 1861-. Se representó primeramente una loa del señor Hartzenbusch titulada *La hija de Cervantes*, que fue escuchada con complacencia y muy aplaudida. Después se puso en escena el drama en tres actos *Don Quijote de la Mancha*, escrito sobre la inmortal obra del Manco de Lepanto, por Ventura de la Vega. Terminó esta solemnidad leyéndose algunas poesías de Ventura de la Vega y Villaseca³⁰.

En realidad se trata de una obrita breve, en un acto, que ofrece algunos fragmentos en verso y la mayor parte en prosa, con un argumento intrascendente que, en ocasiones, cae en lo baladí. El tema central es la dilucidación de los personajes originales que sirvieron a Cervantes para crear las ficciones de don Quijote y Sancho Panza, cuestión en la que se muestra interesado incluso el mismo rey Felipe III, que ofrece un premio de dos mil ducados a quien averigüe el extremo indicado. Ese es el tema de la conversación de los caballeros Don García y Don Blas, que se encuentran en las inmediaciones del convento de las Trinitarias en un decorado con marcado aire romántico: escena nocturna, cementerio con sepulturas recientes, una imagen alumbrada por una lámpara, etc.

Don Blas intenta hacer averiguaciones al respecto, porque necesita el dinero ofrecido, y su amigo Don García le sugiere que hable con su criado, Alfonso, que ha servido también en casa de Cervantes, en tanto que él se manifiesta enamorado de la hija del escritor. Pero es el caballero enamorado el que mantiene una conversación con el criado, que acaba de llegar, y por ella nos enteramos que ese mismo día han enterrado a Cervantes en el convento de las Trinitarias. Alfonso recuerda los rasgos fundamentales de la vida del difunto:

Hombre maduro ya, dice, escribí libros que han enriquecido a los impresores de España, Portugal y Flandes; al autor le han dado lo que dan en España, todo, menos

²⁸ *Ibid.*, p. 284.

²⁹ Hemos visto, por ejemplo, Mariano de REMENTERÍA Y FICA, *Honores tributados a la memoria de Miguel de Cervantes Saavedra en la capital de España en el primer año del reinado de Isabel II y vida de aquel célebre militar y escritor*, Madrid, Imprenta de Ortega, 1884.

³⁰ Cfr. *Veinticuatro diarios, Madrid, 1830-1900. Artículos y noticias de escritores españoles del siglo XIX*, op. cit., p. 424, entrada 10144. También se había incluido previamente un avance del acto: "Con motivo del aniversario de la muerte de Miguel de Cervantes, se estrenará ese día, 23 de abril, en el teatro del Príncipe, la comedia en un acto del señor Hartzenbusch *La hija de Cervantes*", *El Pensamiento Español*, 19 de abril de 1861, *ibid.*, p. 424, entrada 10142.

dinero: aun de la gloria merecida por el mejor le ha querido privar ese bergante de Avellaneda. Socorrido por el Conde de Lemos y el Arzobispo Sandoval, ha muerto con deudas y sin bienes³¹.

Al interesarse el caballero por la hija del escritor, Alfonso contesta: “Hija natural de un padre desacomodado, conoció desde niña que para ella el refugio de la clausura era lo que le estaba mejor”³², razonamiento que resulta coherente con lo que se sabía de la mujer hasta aquel momento y con la situación de hija natural que tenía. Don García, que se manifiesta enamorado de Isabel desde que la vio en Valladolid, le dice a Alfonso que guarde la calle, porque él tiene una cita con la hija: ha quedado con ella cuando la vio en el entierro, que por cierto ha sido muy pobre:

Entierro pobrísimo, dice: los hermanos de la Orden Tercera y cuatro vecinos de esas calles de Francos y del León. Se dio tierra al cadáver y se marcharon todos³³.

En la conversación que mantiene la pareja a continuación, conocemos que Isabel recuerda con pesar las desgracias que les ocurrieron a toda la familia en Valladolid, cuando apareció muerto un caballero junto a su casa, pero sabemos también que la mujer de Cervantes ha ingresado también en el convento y que ha muerto una hora después que su marido, que ella ha nacido en Portugal, que ha sido criada por una judía, por lo que no ha sido bautizada, hecho que obstaculiza su profesión religiosa. El hecho es que necesita además mil ducados para pagar su dote de ingreso en la institución, cantidad que le pide al caballero y que él gentilmente ofrece, al mismo tiempo que le declara su amor. Insiste con cierta violencia en que abandone el convento, algo que estorba la intervención del criado Alfonso, que promete a su vez, cuando ya Don García se ha marchado, que le entregará la cantidad que necesita para lo cual va a enrolarse a trabajar en las minas del Perú.

A continuación Don Blas sonsaca a Alfonso para que diga quiénes eran los modelos reales de Don Quijote y Sancho, y finalmente éste se lo aclara. Don Quijote es él mismo:

Yo mismo. Yo, en primer lugar, soy manchego: del Quintanar, para serviros. Yo, de mozo, me hice soldado, con ánimos de ser general por lo pronto, y rey luego, y emperador y arreglador del mundo; y no salí nunca de mochilero. En cada batalla creía que iba a ganar diez y siete banderas y un carro de oro; y no sacaba al fin sino porrazos y heridas. Me enamoré de una hermosa doncella, y nunca le dije que la quería; me llamo Alfonso, y ordinariamente me dicen Alonso, con el apodo de Cogite, porque de muchacho me cogían todos a la carrera. Alonso se llamaba don Quijote cuando tenía juicio, y de Cogite se ha formado Quijote³⁴.

Ahora sólo resta dilucidar quién es Sancho Panza, del que da también cumplida información Alfonso:

³¹ Juan Eugenio HARTZENBUSCH, *La hija de Cervantes, Obras de encargo*, op. cit., p. 49.

³² *Ibid.*

³³ *Ibid.*, pp. 51-52.

³⁴ *Ibid.*, pp. 63-64.

Con Sancho Panza sucede lo mismo: hay uno que es como el hermano mayor, y luego entra una familia sin fin. Sancho Panza primero, según me dijo el señor Miguel, es un pobre diablo, interesado y tonto, malicioso y crédulo, que se traga ruedas de molino cuando se le pone su interés por delante, y duda hasta del Evangelio en todo lo demás. Es un sujeto con dos apellidos, los cuales forman el nombre de Sancho Zancas, nombre que dio Cervantes al escudero de don Quijote sólo una vez, a fin de que pasara desconocido³⁵.

Y resulta que el tal modelo es el propio Don Blas, que se apellida Chozas y Cansán, de donde sale una especie de anagrama de carácter silábico que da como resultado Sancho Panza. Así que, reconocidos ambos como los modelos fundamentales de los protagonistas de la novela, se encaminan por separado a cobrar el premio prometido; a Don Blas no lo creen, pero sí a Alfonso, que es reconocido por el Duque de Lerma como un hombre de palabra.

Finalmente conocemos que Alfonso no puede casarse con Isabel, aunque ésta ha emitido unos votos que son nulos y se lamenta de su desgraciada suerte en un monólogo en verso; pero es el caso que Alfonso se había casado en el cautiverio de Argel, compartido con Cervantes, con una mora, que ahora acaba de llegar a Cartagena. Los problemas económicos del convento van a solucionarse aún más porque llegan tres damas innominadas que dicen ser la Gitanilla, Constanza y Marcela, conocidos personajes cervantinos de las que ellas han sido modelo inmediato, y que van a entregar determinados caudales a la institución religiosa. Una de ellas pregunta por el sentido del Quijote a Isabel, y ésta, ante la tumba de su padre, dice:

En el libro que esta edad
Aun a comprender no alcanza,
Don Quijote y Sancho Panza
Compendian la humanidad³⁶.

Traza luego una breve semblanza de ambos y concluye:

Su pluma ganó a lo menos
Para su patria un laurel,
Que durará más que Argel
En dominio de agarenos.
Ya el pobre soldado está
Libre de enemiga saña:
Cante a Cervantes España;
Su hija le llorará³⁷.

Las inexactitudes de la pieza (Isabel en el convento de monjas trinitarias, por ejemplo) hay que buscarlas en las obras biográficas que existían por entonces en las que se daba noticias de éste y otros sucesos similares, que luego se han visto aclarados y rechazados por la aparición de diversos documentales notariales. De esta manera, en la conocida *Vida de Cervantes* (1819), de Martín Fernández de Navarrete, se incluyen

³⁵ *Ibid.*, p. 64.

³⁶ *Ibid.*, p. 76.

³⁷ *Ibid.*, p. 79.

algunas de estas referencias inventadas o inexactas, como la indicada³⁸, o el hecho de que la madre de Isabel fuese una dama portuguesa. Como se trata de un fragmento que, a pesar de ser erróneo, en nuestra opinión, hace justicia a las cualidades del pueblo portugués y refleja bien las opiniones del escritor sobre el mismo, lo incluimos aquí:

Decía [Cervantes] que todos los moradores de Lisboa son agradables, son corteses, son liberales, y son enamorados porque son discretos; y que la hermosura de las mujeres admira y enamora; ponderaba la lengua portuguesa de dulce y agradable; llamaba a Lisboa famosa y gran ciudad, y a aquel país tierra de promisión. En tales circunstancias hay que presumir que contrajo relaciones de amistad y galantería con alguna dama portuguesa, de quien tuvo en este tiempo una hija natural, que se llamó doña Isabel de Saavedra, la cual aun casado su padre le siguió en sus varios destinos, y vivía en su compañía y en la de su mujer cuando se hallaban establecidos en Valladolid mientras permaneció allí la corte de Felipe III. Lo cierto es que Cervantes conservó tan viva la memoria de la buena acogida y franca hospitalidad que recibió en Portugal, que jamás pudo dejar de ser un panegirista de la cultura y religiosidad de aquella ilustre nación y de las nobles prendas de sus naturales³⁹.

La documentación sobre la hija de Cervantes había ido apareciendo a lo largo del siglo XIX y en los años iniciales del XX. De esta forma en 1853, Travadillo encontró la escritura de capitulaciones matrimoniales de Isabel de Cervantes, viuda de Diego Sanz, y Luis de Molina, con lo que se demostraba inconsistente la entrada en religión de la dama⁴⁰, y, aunque este documento sólo fue dado a conocer muy tardíamente, en 1874, otros documentos salieron a la luz pública sobre la hija natural de Cervantes, Luis de Molina y la defunción del mismo, desde 1882 a 1887, gracias a las investigaciones de Julio de Sigüenza⁴¹.

En fin, como puede verse hay una gran diferencia entre la realidad histórica del personaje y la visión que del mismo se incluye en la obra teatral indicada. Pero creemos que esa puede ser, además, una de las funciones de la literatura: embellecer e idealizar la realidad cuando ésta resulta excesivamente dura o cuando, como en el presente caso, se carecía de datos exactos sobre el personaje en cuestión. De haberse escrito posteriormente la obra de Hartzenbusch habría tenido un tono muy distinto, si hubiera recurrido a los datos documentales, o incluso es posible que el dramaturgo rechazara el tema en torno a una figura tan poco atractiva como nos parece en la actualidad Isabel de Saavedra⁴².

³⁸ Cfr. Luis ASTRANA MARÍN, *Vida ejemplar y heroica de Miguel de Cervantes Saavedra*, op. cit., tomo I, p. 23, del proemio general. He aquí la noticia de Navarrete al respecto, que parece convertirse en un lugar común en la biografía de la hija de Cervantes: “Mandóse enterrar en las monjas Trinitarias, que se habían fundado cuatro años antes en la del Humilladero, ya por la predilección que siempre tuvo a esta sagrada orden, ya porque se hallaba de religiosa profesa su hija doña Isabel y acaso alguna otra persona de su particular consideración”, Martín Fernández de Navarrete, *Vida de Miguel de Cervantes Saavedra*, Madrid, Atlas, 1943, p. 184.

³⁹ Martín FERNÁNDEZ DE NAVARRETE, *Vida de Miguel de Cervantes Saavedra*, op. cit., p. 58.

⁴⁰ Luis ASTRANA MARÍN, *Vida ejemplar y heroica de Miguel de Cervantes Saavedra*, op. cit., tomo I, p. 50 y nota 1. El documento completo en Jaime FITZMAURICE-KELLY, *Miguel de Cervantes Saavedra. Reseña documentada de su vida*, op. cit., pp. 154-156, n. 425, y con algunos comentarios en Cesáreo Aragón, *El retrato de la hija de Cervantes (Isabel)*, op. cit., pp. 16-18.

⁴¹ Luis ASTRANA MARÍN, *Vida ejemplar y heroica de Miguel de Cervantes Saavedra*, op. cit., tomo I, p. 68.

⁴² Entre las recreaciones recientes del personaje que nos ocupa, hemos visto la novela de Segismundo LUENGO, *La divina bastarda Isabel de Saavedra*, Madrid, Sial, 2009.